

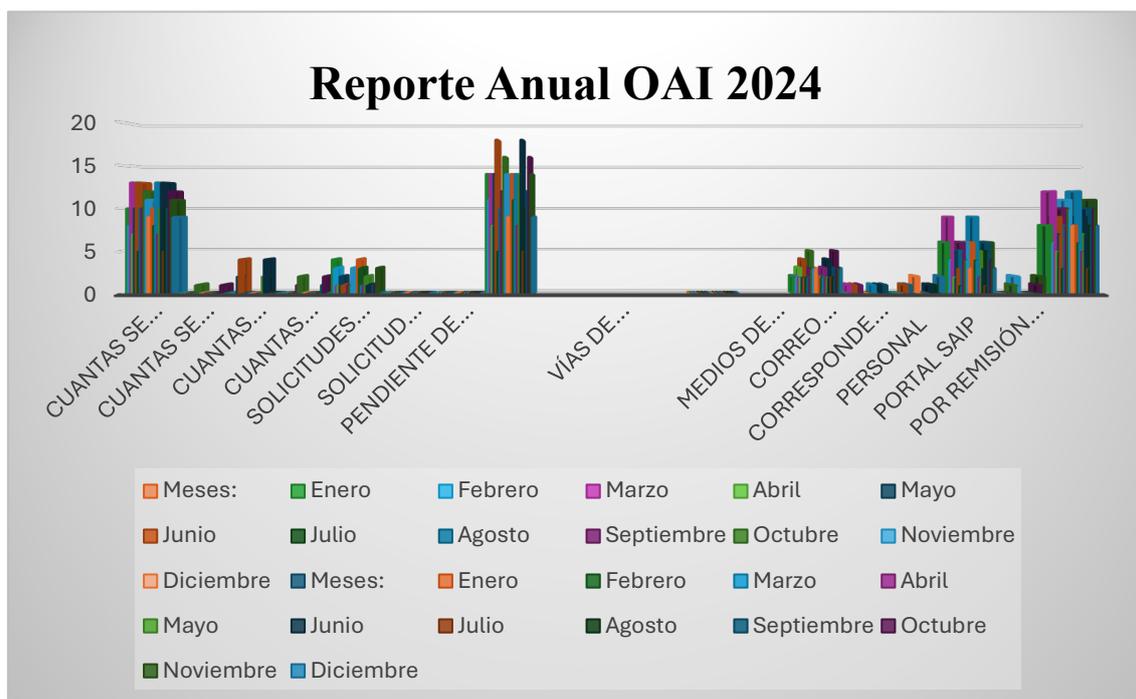


Informe de Gestión 2024 de la Oficina de Libre Acceso a la Información

I. Gestión Transparencia y Acceso a la Información 2024

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

En el período Enero-Diciembre del año 2024 la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Tesorería Nacional registro un total 146 solicitud recibida, de las mismas, canalizadas a través de esta institución y las instituciones competentes, 97 de estas solicitudes fueron gestionadas en la Plataforma Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), 4 fueron depositadas de manera personal en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Tesorería Nacional, 34 fueron recibidas por el correo electrónico, 3 por la correspondencia de la Tesorería Nacional, 6 solicitudes de información pública que fueron transferidas, como también a su vez vía telefónica se resolvieron 19 solicitudes de información, por lo que cada una recibieron respuesta y fueron completadas dentro de los plazos correspondientes y otorgados por la Ley 200-04.



II. Tiempo Promedio de Entrega de la Información Solicitada

Conforme al registro de solicitudes de información pública, el 100% de las solicitudes recibidas en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Tesorería Nacional, fueron respondidas en el plazo de los quince (15) días hábiles, correspondientes y otorgados por la Ley 200-04.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Tesorería Nacional, tiene la función de proporcionar información veraz y oportuna a las solicitudes de información pública, de acuerdo con las normativas vigentes, sin embargo, para poder cumplir con dichos requisitos en un tiempo adecuado y ofrecer un servicio de óptima calidad, se hace necesario el apoyo de los departamentos de la Tesorería Nacional.

III. Evaluaciones Sub-Portal de Transparencia de la Tesorería Nacional

Durante el periodo enero-diciembre del año 2024, la Tesorería Nacional, en las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia Institucional por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGEIG), se obtuvieron las siguientes calificaciones: en enero 99.12/100 puntos; febrero 99.79/100; marzo 99.79/100; abril 99.79/100; mayo 99.79/100; junio 99.79/100; julio 99.79/100; agosto 99.79/100; septiembre 99.79/100; octubre 99.12/100.

No obstante, los meses restantes están en proceso de evaluación por la DIGEIG.

IV. Administración Sistema 311

El Sistema 311 es el principal medio de comunicación entre la ciudadanía y el Estado dominicano para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias a cualquier institución pública, para que las mismas puedan ser atendidas por las entidades correspondientes bajo un seguimiento especializado.

La Tesorería Nacional en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), en el periodo enero-diciembre del año 2024 fueron recibidas a través del Sistema 311 sobre

Quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias un total de 4 solicitudes en los meses septiembre, octubre y noviembre del año 2024, las cuales fueron respondidas dentro de su plazo.



V. Primera Reunión del Comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.



En el inicio del año 2024 la comisión de integridad gubernamental y cumplimiento normativo de la Tesorería Nacional, junto a nuestra RAI, llevaron a cabo su primer encuentro el (04) de enero 2024, donde estuvieron debatiendo su plan de trabajo del año en curso, en la cual sus miembros expusieron varias opiniones sobre el desarrollo y objetivos de dicha comisión, para llevar a cabo las distintas actividades y cumplir a cabalidad con los mandatos de la DIGEIG.

VI. Iniciamos el mes de febrero con la capacitación institucional de las normas ISO 9001-2015, 19011-2018, 31000-2018, 37001-2016, 37301-2021, 50001-2018.



Nuestra responsable de libre acceso a la información (RAI), en el mes de febrero estuvo capacitándose junto a los colaboradores, directores y encargados, de nuestra institución sobre las normas ISO, las cuales tienen un papel importante en las instituciones del estado, se trataron sobre sistema de gestión de calidad, auditoría de sistema de gestión, gestión de riesgos, sistema de gestión antisoborno, sistema de gestión de cumplimiento, sistema de gestión de la energía.

Cada una de ellas son pieza clave para cumplir con la transparencia de nuestra institución, así mismos para cada colaborador, esta capacitación nos sirvió de ayuda para conocer que las normas ISO son un conjunto de estándares con reconocimiento internacional que fueron creados con el objetivo de ayudar a las empresas o instituciones a establecer unos niveles de homogeneidad en relación con la gestión, prestación de servicios y desarrollo de productos de cada entidad, así como el ahorro de electricidad y mejor manejo del presupuesto, a su saber conocer los riesgos antisoborno y corrupción.

VII. Actividad de la Oficina de Libre Acceso a la Información y el (CIGCN).



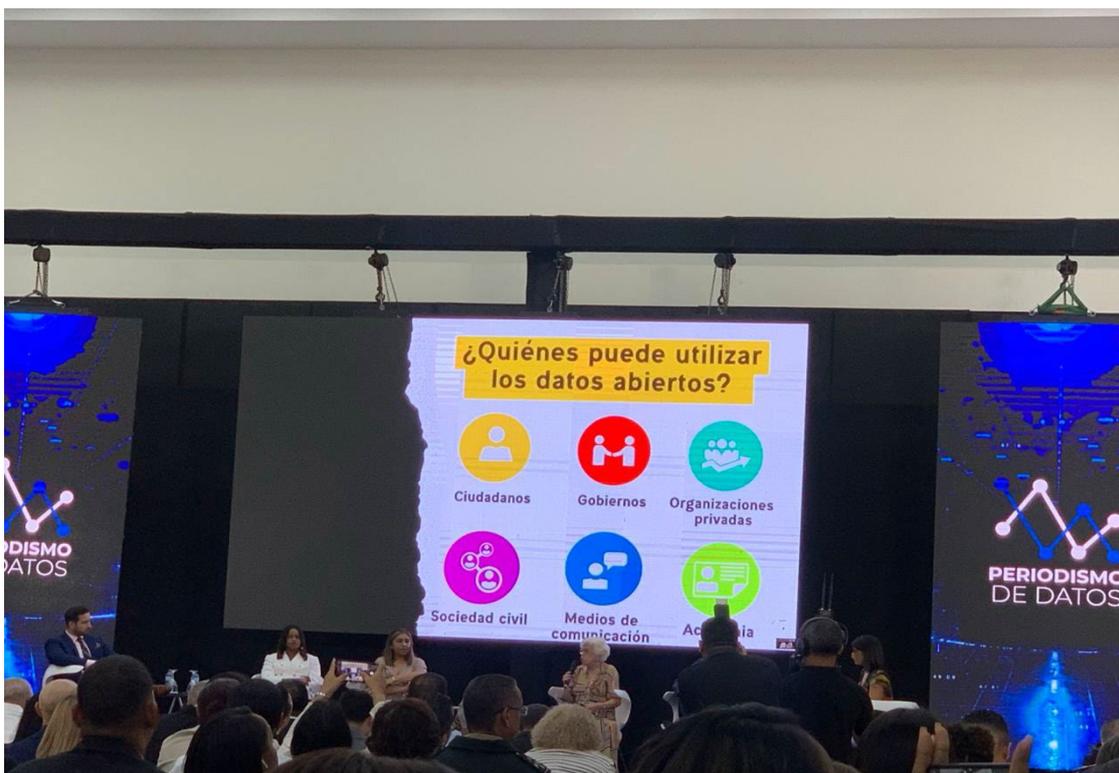
Nuestra (RAI) junto al CIGCN, estuvieron realizando una actividad con Cinemateca en el mes de la patria, “El nacimiento de una nación”, de Félix Germán, fue el documental presentado a colaboradores de nuestra institución, en el contexto de un Cinefórum promovido por la “Comisión de Integridad Gubernamental”, que sirvió para generar un importante intercambio de ideas sobre nuestros valores patrios como dominicanos.

El audiovisual narra la historia desde la creación de la sociedad secreta (La Trinitaria), hasta la Independencia Nacional y presenta la trascendente honestidad, valentía y el compromiso de aquellos héroes que nos liberaron del yugo haitiano.

En representación de Cinemateca Dominicana su director Jose Rodriguez, destacó que las instituciones estatales tengan este tipo de iniciativas para ser reincidentes en la siembra de valores, la promoción de la ética y la transparencia, y sobre todo el arduo trabajo de hombres y mujeres para que hoy fuéramos República Dominicana libre y soberana.

VIII. Actividad de Datos Abiertos y Periodismo Abierto.





En el mes de marzo la Responsable de Libre Acceso a la Información Pública, junto a Wandys Doñe miembro de la CIGCN de nuestra institución fue invitada a la celebración de datos abiertos y periodismo abierto por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, motivada desde la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la utilización de los datos públicos y abiertos.

Los datos abiertos son una piedra angular para fortalecer la democracia en la era digital. La transparencia y la accesibilidad de los datos públicos crean las bases para una participación ciudadana informada y activa.

En dicha celebración estuvimos escuchando la exposición de diferentes penalistas con el tema “Periodismo de Datos: Integridad en el uso de los Datos en tiempos de la IA”, estuvo a cargo de la doctora Milagros Ortiz Bosch, directora general de esta DIGEIG; Milizen Uribe, subdirectora y editora digital del Periódico Hoy y Presentadora del Programa Uno + Uno; Juan Manuel Medina Acosta; productor libre asociado de CDN Multimedia del caribe y editor tecnológico de Último Minuto Media de Alofoke Media Group; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipio; Jared Ortiz, Director Ejecutivo de Alianza ONG y moderado por Paola Cabrera, directora de Comunicaciones de la DIGEIG.

IX. Iniciamos el mes de abril con el Reconocimiento por Cumplir con los Estándares de Transparencia Institucional por la DIGEIG.



Fuimos reconocidos por la DIGEIG por haber cumplido con los estándares en el ranking de transparencia y garantizar el derecho de libre acceso a la información pública.

Nuestra máxima autoridad el **Lic. Luis Rafael Delgado Sanchez**, le manifestó a la Responsable de Libre Acceso a la Información Pública, Licda. Ixshel Nova su satisfacción al ser elegida la institución por el correcto desempeño que viene realizando, cumpliendo con las exigencias y estándares, especialmente en cuanto a la información y el manejo transparente se refiere.

Mientras que, al recibir el galardón en nombre de nuestra institución, la licenciada Ixshel Nova, encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), valoró el esfuerzo que realizan los colaboradores y la Dirección, para siempre cumplir con las disposiciones y normas establecidas por las autoridades, con eficacia y excelencia, ya que todos tienen derecho a saber cómo se llevan a cabo los procesos de las instituciones públicas, como también solicitar información precisa y veras.

Continuamos el mes de abril con la semana de la ética, donde la RAI y la CIGCN estuvieron realizando distintas actividades, con el tema Gestionar Riesgos es Integridad, donde estuvimos invitando a los colaboradores y encargados de cada área a participar en dicha actividad.



Esta actividad fue realizada con el objetivo de cumplir con los estándares establecidos por la DIGEIG, nuestra dinámica titula **Sensibilización Sobre Pensamientos Basados en Riesgos**, la cual fue estructurada a modo de debate, con la integración de alrededor del 70% de los colaboradores de distintas áreas de nuestra institución con la finalidad de identificar riesgos, conductuales, de corrupción, de procedimiento y estructurales en nuestra institución. En la actividad los miembros de la CIGCN-TN y nuestra RAI tomaron registros de cada de una de las interacciones de los participantes con el objetivo de capturar sus pensamientos y buscar la mejor forma de mitigar los riesgos.

Preparamos una encuesta de forma masiva para recoger la mayor cantidad de impresiones de los colaboradores respecto a los riesgos, nuestro objetivo es primero identificar los riesgos, de forma tal, que al conocerlos y ver porque tienen lugar podamos mitigarlos y hasta llegar a desaparecerlos.

Dimos continuidad a la semana de la ética con la entrega de yoyos y un brindis en la hora de entrada a los colaboradores de nuestra institución, dicho presente le es de utilidad para colgar su carné.





El día (30) del mes de abril Para cerramos con la conmemoración de la Semana de la Ética Ciudadana, la Tesorería Nacional realizó un reconocimiento a la labor realizada por la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, por su destacada gestión apoyada en el valor de la transparencia, como piedra angular para construir un camino basado en la confianza y la integridad fue un momento muy emotivo para ella, donde nuestro señor Tesorero Nacional el Lic. Luis Rafael Delgado Sanchez le hizo entrega del reconocimiento, también estuvimos en compañía del el Lic. Yovanny Díaz Director de Ética e Integridad de la DIGEIG y el Sub Tesorero Nacional Isidro Martinez.







El evento fue coordinado por la Responsable de Libre Acceso a la Información Licda. Ixshel Nova y la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de nuestra institución.

X. Capacitación sobre Inteligencia Emocional.



El 26 de junio nuestra (RAI) estuvo en la capacitación sobre inteligencia emocional junto algunos colaboradores de nuestra institución. Cabe destacar que la inteligencia emocional en el ámbito laboral es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las de los demás. Es una habilidad que puede ayudar a mejorar la comunicación, la motivación y el rendimiento.

Algunas formas de mejorar la inteligencia emocional en el trabajo son: Practicar la autoobservación, Meditar y practicar atención plena, Practicar técnicas de respiración profunda, Expresar las emociones de manera clara y respetuosa, Practicar la empatía.

Los Responsables de Libre Acceso a la Información deben de ser capacitados en esta área del saber, para dar el trato adecuado a los ciudadanos y controlar sus emociones en algún momento incomodo ya sea con algún personal bajo su manejo o ciudadano.

XI. 3er. Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.



En el mes de septiembre estuvimos en el 3ro congreso de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, en representación de nuestra máxima autoridad nos estuvo acompañando el Licdo. Cristian Quezada Méndez, Director de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales, durante el evento, se presentó la "Guía de Gestión de Riesgos Conductuales de Corrupción", una herramienta innovadora para fortalecer la integridad en el sector público. Además, se lanzó la política de Gestión de Buzones Físicos de denuncias ciudadanas, promoviendo la participación en denuncias de irregularidades en instituciones públicas por parte de la ciudadanía.

En ese mismo orden, Yovanny Diaz, Director interino de Ética Gubernamental DIGEIG, socializó la metodología para la planificación, identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos conductuales que vulneren los valores, principios, directrices y políticas del Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana.



En esos tres días fue de mucho aprendizaje y donde adquirimos nuevos conocimientos que tenemos que llevar a cabo en la CIGCN de esta Tesorería Nacional, la Doctora Milagros Ortiz Bosch, directora general de la DIGEIG, expresó en sus palabras de apertura: “Las comisiones son un instrumento de prevención, cada institución es diferente y tiene riesgos diferentes. Hay una alianza para construir una República Dominicana donde se cumplan los sueños de todos. Empezamos a diseñar un cambio y apareció la enseñanza”.

Este año, nuestro objetivo es fortalecer el cumplimiento normativo a través del Sistema Nacional de Integridad. Paneles, conferencias, mesas de trabajo y más forman parte de la agenda de este gran evento.

XII. Semana del Derecho al Saber DIGEIG.



Desde el 28 de septiembre al 4 de octubre, estuvo participando nuestra RAI y parte de la CIGCN de nuestra institución en la semana del derecho al saber, el cual es un derecho de todos y promovemos el acceso a la información pública como un derecho fundamental de todos los ciudadanos.

La Doctora Berenice Barinas, Directora Ejecutiva de la DIGEIG durante las palabras de apertura al «Panel Buenas Prácticas: Gobierno Abierto Y Transparencia: Instrumentos De Transformación del Estado», destacó la importancia del derecho al saber para garantizar la calidad de vida de todos los dominicanos.



En el primer encuentro de la Semana del Derecho al Saber la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, nos reconoció por haber cumplido con los estándares de transparencia, con un 94% en el transcurso de año 2023-2024, donde la Dr. Milagros Ortiz Bosch, Directora General de la DIGEIG, nos brindó unas palabras felicitando nuestro trabajo en el transcurso de este periodo y que sigamos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora.

A modo también resaltó la importancia de garantizar el cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, que establece la obligación del estado de informar y el derecho de los ciudadanos a saber. Estas declaraciones fueron ofrecidas durante el Primer Diagnóstico de los Representantes de Acceso a la Información Pública (RAI).



Al día siguiente continuamos con el panel “Transparencia en Proceso: Perspectivas Globales sobre el Derecho a Saber”, continuamos el desarrollo de la Semana Derecho a Saber 2024: donde participaron líderes internacionales que nos compartieron experiencias clave sobre transparencia, gobierno abierto y acceso a la información pública.

Desde Chile hasta Iberoamérica, los panelistas subrayaron que la transparencia no es solo un derecho, sino la piedra angular de una democracia saludable. Entre los puntos clave, se destacó el papel de las tecnologías digitales para hacer la información más accesible y comprensible, así como la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un futuro más justo y abierto.



El presidente Luis Abinader Corona y la Directora General, la Dra. Milagros Ortiz Bosch entregaron un informe detallado al CEO de la Alianza para el Gobierno Abierto, Sanjay Pradhan, de todo lo que se ha cumplido en el V Plan de Acción y de los 10 compromisos priorizados y puestos en marcha en la República Dominicana.

Estos compromisos están diseñados para beneficiar a la ciudadanía y responden a las necesidades identificadas en nuestras comunidades. A través de la implementación de estas iniciativas, buscamos fomentar el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar la equidad en el acceso a servicios esenciales.

Este documento refleja el progreso del país en la implementación de medidas para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana, con iniciativas clave como la creación del Foro Multiactor de Gobierno Abierto y la mejora del acceso a la información pública mediante plataformas digitales. La entrega del informe subraya el compromiso del gobierno dominicano con los valores de la OGP y la construcción de una democracia más abierta y accesible.

XIII. Invitación al Palacio Nacional con la Prensa del Presidente y parte de los RAI institucionales.



En el mes de noviembre del presente año nuestra RAI fue invitada al Palacio Nacional por la prensa del presidente, donde varios panelistas debatieron el tema Constitucionalización de Libre Acceso a la Información Pública y Control Social a la Luz

de la Ley 18-24; de igual forma el Panel Sobre Buen Gobierno y Buenas Prácticas en la Administración Pública, aplicado en la Ley 200-04.

En este panel se debatió la importancia de la rendición de cuentas y la buena administración de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública, es importante resaltar que la rendición de cuentas es crucial para los encargados de garantizar el libre acceso a la información pública, ya que es una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia, la confianza pública y el buen funcionamiento de las instituciones.

Algunas de las razones por las cuales la rendición de cuentas es tan importante incluyen:

1. **Fortalecimiento de la confianza pública:** Cuando los encargados de garantizar el acceso a la información pública rinden cuentas de sus acciones, se promueve la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en el sistema democrático.
2. **Prevención de la corrupción:** La rendición de cuentas asegura que los procesos de manejo de la información sean supervisados y evaluados, lo que puede prevenir el uso indebido o el ocultamiento de información relevante para la sociedad.
3. **Cumplimiento de normativas y estándares:** Los encargados de proporcionar acceso a la información pública deben asegurarse de que se cumplan las leyes y normativas relacionadas con la transparencia. La rendición de cuentas permite verificar que estos estándares se estén cumpliendo adecuadamente.
4. **Mejora en la gestión pública:** La rendición de cuentas permite identificar áreas de mejora en los procesos de acceso a la información, optimizando recursos y tiempos en la atención de solicitudes, y garantizando que la información proporcionada sea precisa y relevante.
5. **Empoderamiento ciudadano:** Cuando los encargados de la información pública rinden cuentas, los ciudadanos pueden evaluar si las decisiones y acciones del gobierno están alineadas con sus derechos e intereses. Esto permite un ejercicio más efectivo de la participación cívica.

En conclusión, la rendición de cuentas asegura que quienes tienen el encargo de facilitar el acceso a la información pública actúen de manera responsable, transparente y alineada con los principios democráticos y de gobernanza.

Elaborado por **Tesorería Nacional**
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN




Responsable del Libre Acceso a la Información

Fecha de creación: 10/01/2024

Revisado: 24/01/2024